



CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S

NIT 800.197.217-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2024

ACTIVO

CONCEPTO	NOTA	A DICIEMBRE 31 DE 2024 <i>(En miles de Pesos)</i>	A DICIEMBRE 31 DE 2023 <i>(En miles de Pesos)</i>	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		973,244	2,061,940	-1,088,696
Caja	5	7,526	29,806	-22,280
Bancos	5	965,699	2,032,117	-1,066,418
Cuentas de Ahorro	5	19	17	2
INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR		20,176,852	20,363,835	-186,983
Cuentas por cobrar a clientes Nacionales	6	16,084,186	16,843,673	-759,487
Anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor	6	1,247,034	1,368,555	-121,521
Compañías Vinculadas	6	8,995	49,408	-40,413
Anticipos, avances y depósitos	6	31,398	30,256	1,142
Deudores varios	6	1,919,078	558,965	1,360,113
Inventarios	7	886,161	1,512,978	-626,817
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		21,150,096	22,425,775	-1,275,679
ACTIVO NO CORRIENTE				
ACTIVOS FINANCIEROS		313,847	808,094	-494,247
Deudas de difícil Cobro	6	6,379,071	6,832,555	-453,484
Provision de Cartera	6	-6,065,224	-6,024,461	-40,763
ACTIVOS FIJOS TANGIBLES		5,067,412	5,072,960	-5,548
Construcciones - Edificaciones	8	2,404,755	2,404,755	0
Terrenos	8	1,586,220	1,586,220	0
Maquinaria y equipo	8	498,594	471,085	27,509
Equipo de oficina	8	509,242	499,777	9,465
Equipo de computación y comunicación	8	463,405	434,624	28,781
Maquinaria y equipo medico cientifico	8	2,294,155	2,170,121	124,034
Equipo de hotel, restaurantes y cafeterias	8	63,911	63,911	0
Equipo de Transporte	8	62,265	62,265	0
Plantas y redes	8	121,103	121,103	0
Amortizacion Acumulada (Depreciacion)	8	-2,936,238	-2,740,901	-195,337
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		572,425	671,810	-99,385
otras Cuentas por Cobrar	6	151,256	143,293	7,963
Diferidos	9	421,169	528,517	-107,348
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5,953,684	6,552,864	-599,180
OTROS ACTIVOS		541,302	416,600	124,702
Impuesto Diferido	9	541,302	416,600	124,702
TOTAL OTROS ACTIVOS		541,302	416,600	124,702
TOTAL ACTIVOS		27,645,082	29,395,239	-1,750,157





CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S

NIT 800.197.217-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2024

CONCEPTO	NOTA	A DICIEMBRE 31 DE 2024 <i>(En miles de Pesos)</i>	A DICIEMBRE 31 DE 2023 <i>(En miles de Pesos)</i>	VARIACION
PASIVO				
PASIVOS FINANCIEROS				
Compañías de Financiamiento Comercial	10	93,960	0	93,960
Nacionales	11	586,217	4,922,980	-4,336,763
Costos y Gastos por Pagar	12	7,658,244	5,606,604	2,051,640
Pasivos Estimados y Provisiones	12	2,535,233	2,383,563	151,670
Pasivos por Beneficios Empleados		1,315,368	1,064,990	250,378
Pasivos no financieros		131,080	95,093	35,987
TOTAL PASIVO CORRIENTE		12,320,102	14,073,230	-1,753,128
PASIVO NO CORRIENTE				
Costos y Gastos por Pagar Largo plazo	12	444,039	326,871	117,168
Compañías Vinculadas	12	207,615	207,615	0
Impuesto Diferido	12	369,832	369,832	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,021,486	904,318	117,168
TOTAL PASIVO		13,341,588	14,977,548	-1,635,960
PATRIMONIO				
PATRIMONIO				
Capital Autorizado		15,000,000	15,000,000	0
Capital por Suscribir		8,336,000	8,336,000	0
Capital Suscrito y Pagado		6,664,000	6,664,000	0
Reservas obligatorias		941,208	802,628	138,580
Reservas Ocasiones		2,985,514	2,899,327	86,187
utilidades Acumuladas		0	0	0
Perdidas acumuladas		0	0	0
Utilidades Retenidas adopcion por primera vez		2,465,550	2,465,550	0
Utilidad o Pérdida del Ejercicio		1,247,222	1,586,186	-338,964
TOTAL PATRIMONIO		14,303,494	14,417,691	-114,197
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		27,645,082	29,395,239	-1,750,157

NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA
Representante Legal

BERLY ISARITH ESPINOSA BARAJAS
Revisor Fiscal
T.P 236292-T
En Rep Rodriguez Rueda Consultores SAS

LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS
Contadora
T.P. 262091-T



CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S
NIT 800.197.217-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2024

(En miles de Pesos)

CONCEPTO	NOTA	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
(+) Ingresos ordinarios	13	35,999,206	43,770,845	-7,771,639	-17.8%
(-) Costos de Ventas y prestacion de Servicios	14	29,208,616	36,713,118	-7,504,502	-20.4%
UTILIDAD BRUTA		6,790,590	7,057,727	-267,137	-3.8%
(-) Gastos de Operación	15	3,293,876	3,235,940	57,936	1.8%
UTILIDAD OPERACIONAL		3,496,714	3,821,787	-325,073	-8.5%
(-) Otros Gastos	17	1,699,128	1,768,575	-69,447	-3.9%
(+) Otros Ingresos	16	471,454	702,875	-231,421	-32.9%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		2,269,040	2,756,087	-487,047	-17.7%
(-) Provisión Impuestos de Renta		1,007,940	1,182,312	-174,372	-14.7%
(+) Ingreso por Impuestos de Renta diferido		124,702	188,654	-63,952	0.0%
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL		1,385,802	1,762,429	-376,627	-21.4%
(-) Reserva Legal		138,580	176,243	-37,663	-21.4%
UTILIDAD		1,247,222	1,586,186	-338,964	-21.4%


NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA
 Representante Legal


BERLY ISARITH ESPINOSA BARAJAS
 Revisor Fiscal
 T.P 236292-T
 En Rep Rodriguez Rueda Consultores SAS


LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS
 Contadora
 T.P. 262091-T



CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA SAS
NIT 800.197.217-9

FLUJO DE EFECTIVO
ENTRE ENERO 1 Y DICIEMBRE 31 DE 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

DETALLE	2024		2023	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (ANTES DE RESERVA)		1,385,802		1,762,430
Partidas que no Afectan el Capital de Trabajo				
Provision Neta deudores		694,127		788,823
Provision otros gastos		329,000		564,000
Depreciación del Periodo		193,739		279,045
Amortización de Diferidos		215,454		222,645
Ingreso/Gasto por IDR		-124,702		-188,654
Recuperaciones de Costos y Gastos		56,749		
UTILIDAD AJUSTADA		2,750,169		3,428,289

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
DETALLE	2024		2023	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
GIROS ABONO A CARTERA PENDIENTES DE APLICAR	7,052,528		-2,597,699	
ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS	-1,142		-8,466	
ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS	121,520		-313,403	
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	-40,763		40,756	
PROVEEDORES NACIONALES	-3,857,323		1,617,591	
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-500,191		1,225,805	
CESANTIAS CONSOLIDADAS	-119,780		135,030	
INTERESES SOBRE CESANTIAS	-13,760		15,775	
VACACIONES CONSOLIDADAS	-22,810		-8,026	
PARA OBLIGACIONES FISCALES	-174,372		-1,026,513	
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	35,989		-1,941	
CLIENTES NACIONALES FACTURADOS GENERADA PTE	-264,582		1,471,230	
CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA	-6,768,559		-5,390,105	
INGRESOS POR COBRAR	740,106		1,656,469	
MEDICAMENTOS	645,350		-722,310	
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	-18,534		-598	
ACREEDORES OFICIALES	-78,807		55,001	
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	-39,360		31,430	
ACREEDORES VARIOS	1,278		3,929	
NOMINA POR PAGAR	406,728		-79,322	
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	0		0	
PARA COSTOS Y GASTOS	326,042		-553,209	
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-2,570,442		-4,448,576



CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA SAS
NIT 800.197.217-9
FLUJO DE EFECTIVO
ENTRE ENERO 1 Y DICIEMBRE 31 DE 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVIDADES DE INVERSION				
DETALLE	2024		2023	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
RECLAMACIONES	-2,244		-10,646	
DOCUMENTOS POR COBRAR	0		0	
DEUDORES VARIOS	-1,360,113		-173,865	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-5,821		253	
CARGOS DIFERIDOS	113,169		-169,753	
MAQUINARIA Y EQUIPO	-27,509		-91,086	
EQUIPO DE OFICINA	-9,464		-33,070	
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	-28,780		-157,918	
ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES	0		0	
MAQUINAR Y EQUIPO MEDIC. CIENT	-124,035		-249,121	
EQUIPO DE HOTEL, RES. Y CAFET	0		0	
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIADDES DE INVERSION		-1,444,797		-885,206

ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
DETALLE	2024		2023	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
COMPAÑIAS VINCULADAS (CXC)	40,413		2,499,620	
DEUDORES VARIOS			0	
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	-5,718		0	
COMPAÑIAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	93,960		0	
COMPAÑIAS VINCULADAS (CXP)	1,547,719		0	
DIVIDENDOS DECRETADOS	-1,500,000		-406,463	
EFFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE FINANCIACION		176,374		2,093,157

FLUJO NETO DE EFECTIVO DEL PERIODO	-1,088,696	187,664
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	2,061,940	1,874,276
SALDO FINAL DE EFECTIVO	973,244	2,061,940

NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA
Representante Legal

BERLY ISARITH ESPINOSA BARAJAS
Revisor Fiscal
T.P 236292-T
En Rep Rodriguez Rueda Consultores SAS

LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS
Contadora
T.P. 262091-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)
Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2024

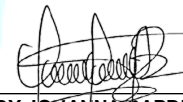
Evento	Capital Social	Superavit de Capital	Reservas	Reservas Ocasionales	Revaloriz del Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Resultados Ejerc ant	Valoriz Prop, P y E	Total
Saldo al inicio del periodo	6,664,000	0	802,628	2,899,328	0	1,586,186	0	2,465,550	14,417,691
Reclasificación en enero de 2024 del resultado del ejercicio 2023 hacia la cuenta "resultados de Ejercicios anteriores"	0	0	0	0	0	-1,586,186	1,586,186	0	0
Reserva Resultado del año 2024	0	0	138,580	0	0	0	0	0	138,580
Distribucion de Utilidades 2024	0	0	0	0	0	0	-1,500,000	0	-1,500,000
Reserva para Construcción	0	0	0	86,186	0	0	-86,186	0	0
Utilidad Neta obtenida en el ejercicio 2024	0	0	0	0	0	1,247,222	0	0	1,247,222
									0
									0
Saldo al Final del periodo	6,664,000	0	941,208	2,985,514	0	1,247,222	0	2,465,550	14,303,494



 NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA
 Representante Legal



 BERLY ISARITH ESPINOSA BARAJAS
 Revisor Fiscal
 T.P 236292-T
 En Rep Rodriguez Rueda Consultores SAS



 LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS
 Contadora
 T.P. 262091-T

CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S.
NIT 800.197.217-9
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA como representante legal y LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS en calidad de contador Público de la **CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S**, CERTIFICAMOS que hemos preparado los estados financieros que incluye, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo para los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, de conformidad con la Norma Internacional de Información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), la Ley 222 de 1995, los Decretos 2420 y 2496 de 2015, Ley 1314 de 2009, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 diciembre del 2024, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- e. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- f. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha los Estados Financieros que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros a diciembre 31 de 2024.

Firmado a los 20 días del mes de febrero de 2025

Atentamente,


NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA
Representante Legal


LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS
Contadora
T.P. 262091-T

CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S
NIT 800.197.217-9

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

INFORMACION DE CARÁCTER GENERAL

1. ENTIDAD REPORTANTE

La empresa **CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S** con **NIT 800.197.217-9**, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud de carácter privado con ánimo de lucro, tiene su domicilio principal en el municipio de Aguachica, departamento de Cesar. Constituida el día 25 de mayo de 1993, bajo Escritura Pública No. 0000455 de la Notaria Única de Aguachica; inscrita en Cámara de Comercio de Aguachica/Cesar, bajo el número 00000666 del libro IX como Clínica de Especialistas María Auxiliadora Limitada y por Acta No. 0000021 de la Junta Ordinaria de Socios del 19 de marzo de 2016, se transforma a Clínica de Especialistas María Auxiliadora S.A.S., quedando registrada el día 29 de marzo de 2016 bajo el número 00008464 del libro IX. Su vigencia como persona jurídica es indefinida.

El objeto social principal de la clínica es la prestación de servicios de salud, establecidos bajo la normatividad colombiana para las instituciones prestadoras de servicios de salud IPS en los diferentes niveles de complejidad, en forma directa o como operador. Comercialización y prestación de todo tipo de servicios relacionados con hospitales, clínicas, unidades de cuidado intensivo, unidades de cirugía, centros médicos y consultorios tales como atención ambulatoria de consulta general y especializada, hospitalaria, urgencias, diagnósticos, imagenología, servicios integrales de laboratorio, farmacias, medicamentos, tratamientos y en general cualquier prestación de servicios relacionados con la salud.

Dirección Principal: Calle 5 # 32 – 06 Barrio María Eugenia Aguachica, Cesar.

Dirección Administrativa: Calle 7 # 33-07 2do Piso Barrio Alto Prado, Aguachica, Cesar.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

La **CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S**, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Las NCIF están fundamentadas en las normas internacionales de información financieras-NIIF para pequeñas y medianas entidades (PYMES) en Colombia NIIF para PYMES y sus interpretaciones emitidas por el concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) traducidas al español y emitida el 31 de diciembre de 2009.

3. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Base de medición

Los estados financieros de la CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA SAS fueron elaborados sobre la base de costos históricos.

El costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Unidad de medida.

La moneda utilizada por la compañía para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos, es el peso colombiano. Para efectos de presentación de los estados financieros y sus notas se muestran en miles de pesos colombianos redondeados a la unidad de mil más cercana.

Periodo Contable y frecuencia de la información

El periodo contable que se está presentando del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, al cabo del cual la compañía emite informes financieros y el resultado de sus operaciones, conforme lo indican los Decreto 2420 y 2496 de 2015.

4. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Clínica y que puede utilizar para fines generales o específicos, se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja general, caja menor, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

b) Instrumentos Financieros

1. Deudores y Otras cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio.

Medición Inicial: Las cuentas por cobrar se miden y reconocen al inicio por el precio de la transacción de la contraprestación por recibir.

Medición Posterior: después del reconocimiento inicial, se realizan las siguientes actividades:

- a) Medir las cuentas por cobrar al costo amortizado; excepto las que no se tengan hasta el vencimiento, las cuales serán medidas por su valor razonable (de mercado) y,
- b) Aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

1.1. Deterioro de las Cuentas por Cobrar

El deterioro del valor de las cuentas por cobrar es establecido por la administración cuando se considera que existe evidencia objetiva para no recaudar los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifiquen como tales.

La sociedad revisará el deterioro en las cuentas por cobrar siempre y cuando su vencimiento pase de los 360 días y se dará de baja aquellas cuentas que se consideran incobrables según concepto del área jurídica y la aprobación de la junta directiva.

Los deudores y otras cuentas por cobrar no tienen intereses.

2. Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

4. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de uso en la prestación del servicio.

d) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

e) Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

f) Impuesto corriente y diferidos

Los Impuestos corrientes incluye el impuesto de renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

g) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponde a las remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la empresa. Se provisionan y pagan de manera mensual de acuerdo a la política establecida por la empresa.

Estos beneficios incluyen Cesantías e intereses, primas, vacaciones y todas las prestaciones sociales de Ley.

h) Patrimonio

Es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. En el desarrollo de la actividad principal de la compañía se generan excedentes, los cuales entrarán a formar parte del patrimonio de la compañía. Por lo tanto, el patrimonio de la empresa está representado por los resultados de cada período (excedentes o déficit acumulados), las reservas que sobre estos excedentes designe la asamblea y las donaciones que hayan generado incrementos o disminuciones patrimoniales.

i) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Se reconocen los ingresos únicamente cuando se haya prestado los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al beneficiario, exista una medición fiable y una probabilidad de recibir los beneficios económicos.

Los ingresos generados por la prestación de servicios asistenciales, médicos quirúrgicos, hospitalarios y de diagnóstico médico son reconocidos cuando los servicios son prestados a los usuarios. Para los pacientes que se encuentren a final de mes hospitalizados y cuyos servicios no han sido facturados se reconocerá el ingreso sobre una estimación con base en la prestación del servicio.

La compañía reconoce los ingresos por otros servicios que prestan por el sistema de causación en el periodo contable en el cual los servicios son prestados a los usuarios.

Los otros ingresos proceden de rendimientos financieros en cuentas de ahorro, descuentos comerciales condicionados, recuperación de costos y gastos de periodos y ejercicios anteriores.

Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación y se constituyen por las erogaciones necesarias causadas por la administración para el desarrollo del objeto social y la prestación de servicios.

Los Otros gastos están representados en gravamen al movimiento financiero, costos y gastos de ejercicios anteriores, diversos entre otros.

j) Importancia Relativa o Materialidad

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los accionistas o administración de la compañía.

INFORME SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DEL RIESGO

La CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S en desarrollo de la operación propia de la institución y dando cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de administración de riesgos, bajo la normatividad vigente Circular Externa 20211700000004-5 de 2021, Circular Externa 009 de 2016, Circular Externa 003 de 2018 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud, realiza la implementación del Sistema Integrado de Gestión del Riesgos (SIGR), con el objetivo de fomentar la promoción del autocontrol y autorregulación a fin de mitigar la ocurrencia de eventos de riesgo que impacten negativamente los objetivos estratégicos de la Institución.

Durante el año 2024 se da continuidad al proceso relacionado con el sistema integrado de gestión del riesgo, basado en los lineamientos del grupo empresarial.

En mayo de 2024, se efectuó reunión en conjunto con el equipo de trabajo de la Clínica de Especialistas María Auxiliadora S.A.S, se tuvo como objetivos monitorear el programa de seguridad del paciente, analizar la gestión de los indicios de atención insegura y los eventos adversos a fin de evaluar mediante un autodiagnóstico la situación en la que se encuentra la IPS en cuanto a los riesgos de salud y operacional, con el fin dar continuidad al sistema integral de gestión del riesgo y el desarrollo de plan de trabajo para verificar ejecución de actividades.

1.1 Capacitaciones.

Socialización de resultados del autodiagnóstico del SIGR 2023 y su interpretación: La Superintendencia Nacional de Salud, en el marco de sus funciones de inspección, vigilancia y control establecidas en el Decreto 1080 de 2021 y modificatorios, construyó un instrumento (autodiagnóstico) compuesto por dos cuestionarios para medir el nivel de implementación del Código de Conducta y Buen Gobierno (CCBG), de los subsistemas de administración de riesgos y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), los cuales incorporaron las instrucciones de las circulares externas 009 de 2016 (modificada por la CE 2021170000005-5 de 2021), 003 de 2018, 2021170000005-5 de 2021, 2021170000004-5 de 2021 y 2022151000000053- 5 de 2022.

1.2 Revisiones y actualizaciones del plan de gestión del riesgo

Plan de Trabajo para el Sistema de Gestión del Riesgo: Se realiza y ejecuta el esquema para plan de trabajo y cronograma de actividades para el sistema de Gestión del riesgo de la Clínica CEMA S.A.S. y se actualizan documentación para la Gestión de Riesgos

✓ **Mapa de Procesos:** En conjunto con el equipo de calidad del grupo empresarial y el equipo de calidad y profesional del sistema de Gestión del riesgo de CEMA (Clínica de Especialistas María Auxiliadora S.A.S.), se realizaron las correcciones pertinentes en el diseño del mapa de procesos presentado a la Junta directiva por parte de la gerente y así proceder a su aprobación.

✓ **Código de Ética y Buen Gobierno:** Se envió lista de verificación de las medidas del informe GT001 de la SUPERSALUD, circular instructiva 45 de 2007 y por último, borrador con actualizaciones del código de ética y Buen Gobierno de la Clínica de Especialistas María Auxiliadora S.A.S. en cumplimiento con los compromisos adquiridos en la reunión inicial sobre implementación sistema integrado de gestión del riesgo, el día 29 de abril del 2024, transmitida desde la ciudad de Bucaramanga, por la plataforma virtual meets: <https://meet.google.com/wgg-dhew-tp?authuser=0> Luego, se trabajó en las actualizaciones del Código de Ética y Buen Gobierno y se envió debidamente diligenciado el formato archivo tipo GT001 – Reporte de implementación del Código de Conducta y de Buen Gobierno para la Supersalud.

✓ **Reportes a la UIAF:** Se realizó acompañamiento a la oficial de cumplimiento suplente en el proceso de Reportes de Ausencia de Operaciones Sospechosas y Reporte de ausencia de transacciones en efectivo (pago de procedimientos médicos y pago a proveedores) ante la UIAF por medio del SIREL.

✓ **Manual de Funciones y Responsabilidades del Profesional 1 del Sistema del Gestión del Riesgo:** Se creó el Manual de Funciones y Responsabilidades del Profesional 1 del Sistema del Gestión del Riesgo, el cual se encuentra en revisión para su aprobación.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Compañía dispone de cuentas corrientes y de ahorro, en efectivo se recibe los valores que deben cancelar los usuarios de los diferentes clientes por concepto de copagos, cuotas moderadoras, servicios particulares, y otros que se manejan a través de la caja general lo cual es controlado por la tesorería quien es la encargada de consignar o soportar el uso de estos dineros.

Todos los pagos se realizan por transferencia o cheque los cuales debe contar con dos firmas autorizadas, y las cuantías menores se cancelan por caja con el respectivo soporte.

Las cuentas se encuentran conciliadas a 31 de diciembre 2024.

5-EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Caja	7,526	29,806	(22,280)
Bancos	965,699	2,032,117	(1,066,418)
Cuentas de Ahorro	19	17	2
TOTAL NOTA EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	973,244	2,061,940	(1,088,696)

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR

Estas cifras representan los valores que tiene la empresa pendiente por cobrar y corresponden a; la cartera adeudada por los clientes de la compañía que incluye en estos rubros cartera corriente de clientes pendientes por radicar, \$16.084.186, cartera a largo plazo por cuentas de difícil cobro \$6.379.071, y una provisión de cartera \$6.065.224 las cuales corresponden a aquellas facturas pertenecientes en su mayoría a entidades que se encuentran en proceso de liquidación por parte de la superintendencia de salud. Entre las cifras más representativas de las partidas a largo plazo se encuentra; Salud Vida EPS \$2.026.012, SaludCoop por valor de \$1.217.300, Emdisalud por valor de \$307.105, Cafesalud \$98.321, UT Servicios Médicos Integrales de Aguachica \$1.254.187. ADRES \$87.857, Medimás EPS \$35.426 Y Coomeva EPS \$30.468, así mismo los valores de provisión corresponden a cifras sobre la cartera en general cuyo valores más representativos se incluyen Salud Vida y SaludCoop, Emdisalud, UT Servicios médicos Integrales de Aguachica, Nueva EPS, Sanitas EPS, Salud Total, Bienestar IPS y otras entidades que no han cancelado en el tiempo oportuno.

6-INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Clientes nacionales facturación generada pendiente por radicar	1,128,930	864,347	264,583
Clientes nacionales facturación radicada	14,955,256	15,979,326	(1,024,070)
Compañías Vinculadas	8,995	49,408	(40,413)
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	107,422	107,422	-
Anticipos, avances y depósitos	31,398	30,256	1,142
Anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor	1,247,034	1,368,555	(121,521)
Reclamaciones	12,890	10,646	2,244
Cuentas por cobrar a trabajadores	25,225	25,225	-
Responsabilidades	5,719	-	5,719
Embargos	108,304	-	108,304
Deudores varios	1,810,774	558,965	1,251,809
Deudas de difícil cobro	6,379,071	6,832,555	(453,484)
Provisiones	(6,065,224)	(6,024,461)	(40,763)
TOTAL NOTA INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	19,755,794	19,802,244	(46,450)

En la cuenta Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor corresponden autorretenciones y retenciones aplicadas por nuestros clientes durante la vigencia 2024 por valor de \$1.247.034.

Con relación al rubro compañías vinculadas por valor de \$8.995, Por concepto de saldo por cobrar a la U.T. DE SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES AGUACHICA.

Respecto a la cifra de deudores varios se encuentran las incapacidades por cobrar a las diferentes Eps a las que están afiliados los empleados de la clínica, cuentas por cobrar a la FMP correspondiente al valor de las indemnizaciones sobre el contrato de sustitución patronal y un saldo a cobrar a UT Foscal CUB pendiente por conciliar.

NOTA 7. INVENTARIOS

Este rubro está representado así: medicamentos, materiales medico quirúrgicos y materiales para imagenología por valor de \$886.161

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Medicamentos	830,689	1,476,040	(645,351)
Materiales medico quirurgicos	53,545	35,978	17,567
Materiales para imagenología	1,927	960	967
TOTAL NOTA INVENTARIOS	886,161	1,512,978	(626,817)

NOTA 8. ACTIVOS FIJOS INTAGIBLES

La compañía presenta dentro de sus activos fijos:

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Terrenos	1,586,220	1,586,220	-
Construcciones y edificaciones	2,404,755	2,404,755	-
Maquinaria y equipo	498,594	471,085	27,509
Equipo de oficina	509,242	499,777	9,465
Equipo de computación y comunicación	463,405	434,624	28,781
Maquinaria y equipo medico científico	2,294,155	2,170,121	124,034
Equipo de hotel, restaurantes y cafeterías	63,911	63,911	-
Equipo de Transporte	62,265	62,265	-
Plantas y Redes	121,103	121,103	-
Depreciación Acumulada	(2,936,238)	(2,740,901)	(195,337)
TOTAL NOTA ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	5,067,412	5,072,960	(5,548)

NOTA 9. DIFERIDOS

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Gastos pagados por anticipado Polizas	81,662	75,841	5,821
Programas para Computador (SOFTWARE)	339,507	452,676	(113,169)
Impuesto Diferido NIIF	541,302	416,600	124,702
TOTAL NOTA PROVEEDORES	962,471	945,117	17,354

A 31 de diciembre del 2024, la compañía posee en gastos pagados por anticipado un saldo de \$81.662 correspondientes a pólizas adquiridas a Seguros del Estado para cubrir posibles contingencias o eventualidades.

Así mismo posee cargos diferidos por concepto de compra del software DINAMICA GERENCIAL a la fecha por valor de \$339.507

El saldo de OTROS ACTIVOS por valor \$ 541.302 corresponde al impuesto de Renta Diferido.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Valor que corresponde a los compromisos adquiridos con el BANCO DE BOGOTA, correspondiente a crédito para pago de cesantías año 2023.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Compañías de Financiamiento Comercial	93,960	0	93,960
TOTAL NOTA OBLIGACIONES FINANCIERAS	93,960	-	93,960

NOTA 11. PROVEEDORES

Valor que corresponde a los compromisos adquiridos con terceros por el suministro medicamentos e insumos.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Proveedores Nacionales	586,217	4,922,980	(4,336,763)
TOTAL NOTA PROVEEDORES	586,217	4,922,980	(4,336,763)

NOTA 12. PASIVO FINANCIERO

Está compuesta por los costos y gastos por pagar de la compañía distribuidos así:

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Costos y gastos por pagar	7,088,184	4,758,545	2,329,639
Acreedores oficiales	84,384	163,190	(78,806)
Deudas con socios o accionistas	-	15,548	(15,548)
Dividendos o Participaciones por pagar	759,820	788,215	(28,395)
Acreedores varios	26,806	25,528	1,278
Retenciones y Aportes de Nomina	143,089	182,449	(39,360)
Costos y Gastos Estimados	1,527,293	1,201,251	326,042
De renta y Complementarios	1,007,940	1,182,312	(174,372)
TOTAL NOTA PASIVO FINANCIERO	10,637,516	8,317,038	2,320,478

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Compañías vinculadas	207,615	207,615	-
TOTAL NOTA PASIVO FINANCIERO	207,615	207,615	-

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Impuesto de Renta Diferido	369,832	369,832	-
TOTAL NOTA PASIVO FINANCIERO	369,832	369,832	-

En costos y gastos por pagar están registrados los saldos que se adeudan por concepto de honorarios, servicios técnicos y de mantenimiento, arrendamientos, servicios públicos, papelería, servicios en salud suministros varios, vinculados y cuentas en participación.

En la cuenta acreedores oficiales se encuentra los valores causado pendiente por pagar sobre la declaración de retención en la fuente y retención de ICA periodo 12 año 2024 la cual se presenta y se paga en enero 2024.

El saldo de la partida de retenciones y aportes de nomina corresponde al saldo pendiente por pagar al cierre de año de los aportes de seguridad social, embargos y libranzas de empleados, las cuales a la fecha se encuentran canceladas.

Se revela en Compañías vinculadas el valor de \$207.615 correspondiente al registro de la participación

en la Unión Temporal de Servicios Médicos Integrales Aguachica a 31 de diciembre de 2018.

En la partida Costos estimados y provisiones se encuentra registrada; la provisión del impuesto de Renta para el año 2024 por valor de \$1.004.526, y Provisión de gastos sobre demandas judiciales catalogado por el área jurídica de la clínica como un hecho altamente probable, y con lo cual se espera que la clínica tendrá que responder económicamente \$1.527.293.

El saldo de \$369.832 corresponde al impuesto de Renta Diferido.

NOTA 13. INGRESOS

Los ingresos de la Clínica provienen del desarrollo de su objeto social por la prestación de servicios en salud con internación en las áreas de, consulta externa, urgencias, hospitalización, cirugía y las sedes ambulatorias los cuales a su vez representan importes a cobrar.

Los valores plenamente causados y reconocidos hasta el 31 de diciembre del 2024 corresponden a \$35.999.206, los cuales se encuentran distribuidos como se detallan a continuación. Se revela la constitución de un contrato de participación cuyo valor de ingreso será trasladado al participe oculto.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Unidad funcional de urgencias	4,675,191	3,167,794	1,507,397
Unidad funcional de consulta externa	4,514,628	6,070,118	(1,555,490)
Unidad funcional de hospitalización e internación	9,523,177	10,000,995	(477,818)
Unidad funcional de quirófanos y sala de parto	5,404,831	5,331,938	72,893
Sedes ambulatorias	11,881,379	19,200,000	(7,318,621)
TOTAL NOTA INGRESOS ORDINARIOS	35,999,206	43,770,845	(7,771,639)

NOTA 14. COSTOS

Estos valores representan los gastos necesarios para el desarrollo del objeto social de la Clínica durante y en cada una de las áreas funcionales generados hasta diciembre de 2024.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Unidad funcional de urgencias	5,629,815	4,545,204	1,084,611
Unidad funcional de consulta externa	3,567,751	4,211,282	(643,531)
Unidad funcional de hospitalización e internación	5,081,143	5,027,706	53,437
Unidad funcional de quirófanos y sala de parto	3,845,879	3,720,152	125,727
Sedes ambulatorias	11,084,028	19,208,774	(8,124,746)
TOTAL NOTA COSTOS	29,208,616	36,713,118	(7,504,502)

NOTA 15. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación corresponden a los gastos administrativos contabilizados por el sistema de causación los cuales guardan relación de causalidad, proporcionalidad y necesidad con respecto al objeto social de la clínica.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Gastos de Personal	2,047,773	1,638,521	409,252
Honorarios	211,671	386,070	(174,399)
Impuestos	89,890	64,904	24,986
Arrendamientos	78,397	48,357	30,040
Seguros	2,890	389	2,501
Servicios	113,707	87,789	25,918
Gastos Legales	22,726	48,243	(25,517)
Mantenimiento y Reparaciones	37,694	43,397	(5,703)
Gastos de Viaje	19,886	15,839	4,047
Depreciaciones	37,294	63,179	(25,885)
Amortizaciones	215,454	224,446	(8,992)
Diversos	87,494	50,806	36,688
Provisiones	329,000	564,000	(235,000)
TOTAL NOTA GASTOS OPERACIONALES	3,293,876	3,235,940	57,936

Se revela provisión para proceso judicial de responsabilidad medica Sr Neller Alvernia Navarro y Otros, catalogado por el área jurídica de la clínica como un hecho probable, y con lo cual se espera que la clínica tendrá que responder económicamente.

NOTA 16. OTROS INGRESOS

Se incluye en este rubro los ingresos obtenidos durante el ejercicio por conceptos de Rendimientos financieros, descuentos comerciales condicionados de proveedores por pronto pago y recuperaciones de cartera.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Rendimientos Financieros	193,280	518,126	(324,846)
Reintegro de otros Costos y Gastos	51,861	13,577	38,284
Recuperacion Deudas Dificil Cobro	138,303	122,914	15,389
Subvenciones	-	34,835	(34,835)
Diversos	88,010	13,423	74,587
TOTAL NOTA OTROS INGRESOS	471,454	702,875	(231,421)

NOTA 17. OTROS GASTOS

En este concepto Financieros se incluyen todos los gastos bancarios, comisiones y gravamen a los movimientos financieros "GMF"; adicional se revelan los gastos de ejercicios anteriores, gastos diversos, retiro de otros activos, provisiones de cartera y Glosas no deterioradas de vigencias anteriores.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION
Intereses Financieros	44,558	-	44,558
Financieros	155,472	177,959	(22,487)
Gastos Extraordinarios	41	3,044	(3,003)
Gastos Ordinarios de Ejercicio Anteriores	12,802	15,851	(3,049)
Retiro de otros Activos	28,228	114,453	(86,225)
Provisiones	694,127	1,457,268	(763,141)
Glosas Aceptadas de Vigencias Anteriores no Deterioradas	763,900	-	763,900
TOTAL NOTA OTROS GASTOS	1,699,128	1,768,575	(69,447)

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de presentación de los estados financieros no se ha presentado ningún evento posterior que afecte las cifras.

La provisión de impuesto de renta y la reserva legal son valores tentativos, los cuales se reflejan a manera de informe y presentación, pues dichas cifras no se encuentran causadas en la contabilidad.

Estas notas explicativas de los estados de situación financiera, hacen parte integral de los mismo.



NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA
Representante Legal



BERLY ISARITH ESPINOSA BARAJAS
Revisor Fiscal
T.P. 236292-T
En Rep Rodriguez Rueda Consultores SAS



LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS
Contadora
T.P. 262091-T



Bucaramanga, 20 Marzo de 2025

**INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
EJERCICIO ECONOMICO DE 2024-2023**

Señores

**Asamblea General de Accionistas
CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S.
NIT 800.197.217-9**

Respetados Señores:

En representación de RODRIGUEZ RUEDA CONSULTORES SAS "TULUPA " por quien actúo como designado, para el cargo de Revisor Fiscal en la Sociedad CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S, presento el siguiente informe de Auditoria y el Dictamen de los Estados Financieros comparativos a diciembre 31 de 2024- 2023.

Opinión Favorable

He auditado los Estados Financieros Individuales adjunto de la Sociedad CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S. (en adelante la Sociedad) que comprenden El Estado Individual de Situación Financiera comparativo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024-2023, el Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados Estados Financieros Individuales que se mencionan en este informe y que fueron objeto de mi auditoria, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Sociedad CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S, a 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 anexo 2 y sus modificatorios posteriores, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera.

1. Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las NIA- Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidad de la Revisoría Fiscal", en relación con la revisión de los estados financieros citados en mi informe.

Para realizar mi trabajo como revisor fiscal declaro que soy independiente de la administración de CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S, de conformidad con el código de ética aplicable a mi auditoria de estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

2. Párrafo de otros asuntos

En cumplimiento de las decisiones tomadas por la Asamblea general ordinaria celebrada en marzo de 2022, se utilizó la Reserva aprobada para la readquisición de 104 acciones aplicando lo establecido en el artículo 396 del código de comercio, las cuales se encuentran en suspenso dentro del patrimonio de la compañía mientras se adopta alguno de los mecanismos previstos en el artículo 417 del código de comercio y del artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad.

3. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los Estados Financieros

La Gerencia de la sociedad CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S. es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros Individuales Certificados adjuntos, de conformidad con el Anexo 2, del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y sus modificatorios, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, que contiene el marco técnico normativo o Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables en Colombia al Grupo 2 al cual pertenece la Sociedad. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

4. Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros Individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable, que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional

y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

- ✓ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debidos a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- ✓ Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ✓ Concluí sobre la adecuada utilización, por la gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin, que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, se concluye sobre la misma.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.

- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría, conceptúo que durante el año 2024 la contabilidad de la Sociedad CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S. se llevó conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos de la compañía y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y el libro de accionistas, se llevaron y se conservaron debidamente.
- c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en lo relativo a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Se liquidaron en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral y he verificado que la entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes a dicho sistema.
- d. El informe de gestión correspondiente al periodo del año terminado a 31 de diciembre de 2024 ha sido preparado por la Administración de la entidad para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe sea concordante con los estados financieros correspondiente al periodo mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con los estados financieros y en consecuencia no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la Sociedad.
- e. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 87 de la ley 1676 de 2013 parágrafos 1 y 2, me permito manifestar que los administradores de CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S. no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

- f. De acuerdo con la Circular Externa Circular Externa N. 000009 del 21 de abril de 2016 y la Circular Externa N. 20211700000005-5 de 2021, emitidas por la Super Salud, normativa para el Sistema de Administración de Riesgo de lavado de activos de la financiación del Terrorismo - SARLAFT y Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva- FPADM y dando alcance a lo manifestado por la administración en el informe de gestión, para el año 2024 CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S. mantiene su sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y cumple los controles internos requeridos por el SARLAFT; el oficial de cumplimiento ha enviado los reportes a la UIAF y ha realizado las funciones que le fueron asignadas por la administración.

6. Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea
- Otra documentación relevante.

El control interno de una sociedad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Gerencia y demás personal designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de Información Financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Además, el control interno de una sociedad incluye, aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros, que en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Sociedad; provee razonablemente seguridad sobre todas las transacciones registradas que permiten la preparación de los Estados Financieros de la Sociedad de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo Dos (2), así mismo los ingresos y desembolsos conservan las atribuciones al ordenador del gasto designado por la Entidad.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo, que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por nuestro personal en el transcurso de nuestra gestión como Revisor Fiscal.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

A mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva en todos los aspectos importantes.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado así como el cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual. (Artículo 61 de la Constitución Política de Colombia)

De acuerdo a nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los Estados Financieros.



BERLY ISARITH ESPINOSA BARAJAS

Revisor Fiscal

Designado por RODRIGUEZ RUEDA CONSULTORES S.A.S.

T.P. 236292 - T

Bucaramanga, 20 de marzo del 2025

rfclinicas@tulupa.co

Carrera 27 N. 37-33 Oficina 1101 – Centro Empresarial Green Gold

Bucaramanga - Santander